



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día ocho de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzzy Abigail Hernández Ruelas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

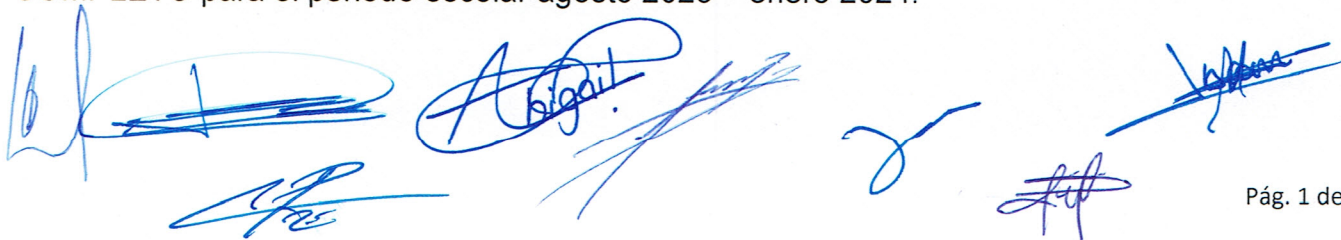
ORDEN DEL DÍA

1. **PASE DE LISTA**
2. **PUNTO ÚNICO:** Dar cumplimiento a lo establecido en el **Aviso 3 PLAZA DOCENTE TIEMPO COMPLETO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA QUÍMICA**, publicado el cuatro de agosto de dos mil veintitrés, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/20216 de fecha veintidós de enero del dos mil dieciséis, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el Artículo 307 y Artículo 336 del Estatuto General, Respectivamente, lo siguiente:

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

DICTAMEN: Se declara DESIERTA la VACANTE POR RENUNCIA DE JUBILACIÓN DE LA TITULAR LA DRA. MARÍA DE LOURDES CORTÉS RODRÍGUEZ, como DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024.




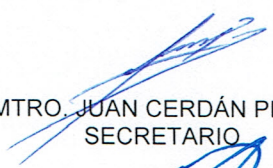


Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

H	Experiencia Educativa	Plaza	NRC	Horario*					Tipo de Contratación	PAP
				L	M	M	J	V		
5	Cinética Química y Catálisis	16573	18565	15-17	15-17			14-15	I.O.D.	1
4	Absorción y extracción	16573	16585		10-12	10-12				
4	Absorción y extracción	16573	16922	18-20		18-20				
4	Laboratorio de Operaciones Unitarias	16573	16933				18-20	15-17		
4	Programación para Ingeniería	16573	13871	12-14			11-13			
4	Tutoría	16573	--	10-12			16-18			
7	Gestión		--		12-14	12-14	14-15	12-14		
8	Investigación		--		17-20	16-18		17-20		

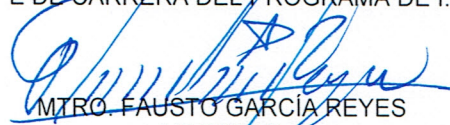
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas treinta y cuatro minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


 DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
 DIRECTORA



 MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
 SECRETARIO



 DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
 JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.



 DRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
 CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE


 MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
 MAESTRO


 DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
 MAESTRO


 C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
 CONSEJERO ALUMNO


 C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS
 REP. SUP. PROG. IQ


 C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ
 REP. DEL PROG. I. AMB